



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

GRUPO MASMOVIL

3 de mayo de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad MASMOVIL IBERCOM, S.A. ("**MASMOVIL**" o la "**Compañía**", o el "**Grupo**").

INFORMACIÓN RELEVANTE

Se comunica que la Compañía presentará sus resultados correspondientes al primer trimestre del año 2019 el próximo día 7 de mayo de 2019 antes de la apertura del mercado.

Asimismo, se comunica que a las 15:00 CET horas del mismo día 7 de mayo tendrá lugar una conference call en la que se comentarán dichos resultados.

El número de teléfono al que llamar se comunicará el lunes 6 de mayo.

Madrid, 3 de mayo de 2019

D. Meinrad Spenger
Consejero Delegado de MASMOVIL IBERCOM, S.A.